

3ra convocatoria: Representantes de los egresados.

LA ASOCIACIÓN DE EGRESADOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA CONVOCA A LOS PROFESIONALES UTP A LA POSTULACIÓN PARA LA REPRESENTACIÓN DE LOS EGRESADOS ANTE LOS SIGUIENTES CONSEJOS DE FACULTAD, COMITÉS CURRICULARES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA Y OTROS ESPACIOS.

FECHA CIERRE DE POSTULACIONES: 04 DE AGOSTO DE 2023

Los Consejos de Facultades y Comités Curriculares de la Universidad Tecnológica de Pereira a la que podrán aspirar los egresados como representantes de los mismos son:

Consejo de Facultad de:

- Facultad de Ciencias Agrarias y Agroindustria
- Facultad de Ciencias Ambientales
- Facultad de Ciencias de la Salud
- Facultad de Tecnología

Los Comités Curriculares de los Programas:

- ? Administración Industrial
- ? Ciencias del Deporte y la Recreación
- ? Doctorado en Ciencias Biomédicas
- ? Doctorado en Ingeniería
- ? Doctorado en Literatura
- ? Especialización en Electrónica Digital
- ? Especialización en Gerencia del Deporte
- ? Especialización en Gerencia en Sistemas de Salud
- ? Especialización en Gestión Ambiental Local
- ? Especialización en Gestión de la Calidad y Normalización Técnica
- ? Especialización en Logística Empresarial
- ? Especialización en Redes de Datos
- ? Ingeniería de Sistemas y Computación
- ? Ingeniería Eléctrica
- ? Ingeniería Electrónica
- ? Ingeniería en Procesos Agroindustriales
- ? Ingeniería en Procesos Sostenibles de las Maderas
- ? Ingeniería Mecatrónica
- ? Ingeniería Física
- ? Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana
- ? Licenciatura en Etnoeducación
- ? Licenciatura en Filosofía

? Maestría en Biología Molecular y Biotecnología

? Maestría en Ciencias Químicas

? Maestría en Desarrollo Agroindustrial

? Maestría en Educación, Metodología Virtual

? Maestría en Educación y Artes

? Maestría en Estética y Creación

? Maestría en Filosofía

? Maestría en Gerencia de Sistemas de Salud

? Maestría en Ingeniería Mecánica

? Maestría en Investigación Operativa y Estadística

? Maestría en Literatura

? Maestría en Música

? Maestría en Desarrollo Agroindustrial

? Tecnología en Gestión del Turismo Sostenible

? Técnico Profesional en Mecatrónica

? Tecnología Eléctrica

? Tecnología en Desarrollo de Software

? Tecnología en Producción Forestal

? Tecnología en Producción Hortícola

? Tecnología Mecánica

? Tecnología Química

Otros:

? Consejo Profesional Seccional Eje Cafetero

? Comité Central de Investigaciones

REQUISITOS. Los interesados en postularse para la representación de los Egresados ante los Consejos y Comités de la Universidad Tecnológica de Pereira, y otros espacios son:

1. Ante Consejos de Facultad: ser egresado graduado de uno de los programas académicos ofrecidos por la respectiva Facultad, no vinculado con la Universidad. Debe contar con experiencia externa a nivel profesional.
2. . Ante Comités Curriculares: ser egresado del programa académico al cual se va a postular. Sin vinculación laboral a la Universidad.
3. Ante otros espacios: ser egresado de la Universidad Tecnológica de Pereira de uno de los siguientes programas: Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica y/o Ingeniería Mecánica.

POSTULACIÓN. Los interesados en postularse para la representación de los Egresados ante los Consejos y Comités de la Universidad Tecnológica de Pereira deben:

1. Hacer llegar a la Asociación de Egresados de la Universidad Tecnológica de Pereira a través del correo electrónico aseutp@utp.edu.co, su hoja de vida y propuesta de vinculación al espacio en el cual desea ser representante.
2. Con respecto a la hoja de vida, se debe resaltar en ella: la afinidad y/o participación en procesos asociativos, gremiales, de investigación y/o de representación; su formación

académica y su experiencia profesional externa a la UTP relacionada con el sector de egreso. Preferiblemente presentar soportes.

Es importante tener en cuenta que a la hora de evaluar su postulación se revisa:

- Participación en gremios de profesionales
- Participación en grupos y/o semilleros de investigación.
- Representaciones anteriores de egresados.
- Formación académica.
- Experiencia Laboral, priorizando la experiencia externa.

3. Con relación a la propuesta de vinculación al espacio, debe ir articulada a la Política Institucional del Egresado; además de:

- Contemplar aspectos relacionados directamente con las funciones definidas del espacio de representación al cual se postula.
- Especificar cómo realizará la interacción con sus representados y/o con la ASEUTP y la oficina de gestión de egresados.
- Presentar valor agregado al ejercicio de representación.

CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

Actividad	Fecha
Publicación de la convocatoria	13 de julio de 2023
Apertura de postulación	14 de julio de 2023
Cierre de postulación	04 de agosto de 2023
Elección de postulados a representantes de egresados ante Consejos y Comités de la UTP.	Del 08 de agosto de 2023 al 18 de agosto de 2023
Publicación de Resolución mediante la cual se informan los representantes elegidos.	22 de agosto de 2023

Se adjuntan acuerdos referentes a la elección de los representantes:

[Acuerdo 68 Política de Egresados.](#)

[Acuerdo 32 de 2019 del Consejo Superior Universitario.](#)

[Acuerdo No.14 del Consejo Superior Universitario](#)

[Estatuto General UTP.](#)

[Resumen Ejecutivo PDI 2020-2028.](#)

Mayores informes:

aseutp@utp.edu.co

3206398762

Fuente:

<http://www2.utp.edu.co/egresados/representacion-egresados/3ra-convocatoria-representantes-de-los-egresados>



Universidad Tecnológica
de Pereira